

Fecha 04.07.2014	Sección Finanzas / Falla de origen	Página 2
----------------------------	--	--------------------

Investigan prácticas monopólicas en servicio de taxis en el aeropuerto

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación por posibles prácticas monopólicas en el servicio de taxis en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM).

En un extracto del acuerdo por el que se abre la indagación por denuncia, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el organismo señala que tuvo conocimiento de hechos que al parecer derivaron de contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos que concurren en dicho servicio de autotransporte terrestre de pasajeros.

Ello, expone, para elevar, concertar o manipular el precio de los servicios o intercambiar información con el mismo objeto o efecto, los cuales serían sancionados en los términos de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

La Cofece agrega que su Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas requerirá los informes y documentos que estime pertinentes para realizar la indagación, iniciada a partir de ayer. (Notimex)

